



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
ARUCAS  
GRAN CANARIA  
CONTRATACIÓN  
SECRETARÍA

ASUNTO: CORRECCIÓN DE ERROR

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE: SI BIEN TANTO EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE COMO EN EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES COMO EN EL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA “INTERVENCIÓN EN ZONA COMERCIAL ABIERTA, FASE 2 “ FIGURA COMO PLAZO DE EJECUCIÓN : 7 MESES, EN EL ANUNCIO DE LA LICITACIÓN DEL B.O.P. EN EL QUE SE PUBLICÓ LA LICITACIÓN ( BOP N° 76 DE 17/JUNIO/2013) FIGURA UN PLAZO ERRÓNEO DE 6 MESES EN VEZ DEL PLAZO CORRECTO DE 7 MESES. ESTA ACLARACIÓN NO PARALIZA NI VARIA LA FECHA DEL VENCIMIENTO DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS INICIALMENTE PREVISTO.

Arucas, a 19 de Junio de 2013

LA SECRETARIA GENERAL



Teresa Reyes Alves